Proceso Gestión de la Contratación
FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS

N° de orden de compra o contrato:	1198	VIGENCIA:	2023	**SECOP I**		**SECOP II**	x	TVEC		
Contratista:	Ascopar Meta					**Identificación**	822003160-6.			
Tipo de pago:	Anticipo		Parcial	x	Final					
Número de pago:	8	**Periodo de Pago:**	Del	16/10/23	Al	15/11/23				

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos generales para trámite cuentas de cobro			
1	Certificado de Cumplimiento de Requisitos para Pago Supervisor-**Formato 1010-F-GCT-157 (aplica para todos los contratos con excepción de los de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión)**	X	N/A
2	Cuenta de Cobro Formato **1652-F-GCO-13 o Factura Electrónica (Según responsabilidades Tributarias RUT)**	X	
3	Certificación Bancaria **(Todos los pagos incluido anticipos)**	X	N/A
4	Copia Registro Presupuestal **(Todos los pagos incluido anticipos)**	X	N/A
5	Copia Contrato (Primer Pago) / Adiciones / Modificaciones / Prorrogas)	X	N/A
6	Fotocopia de la aprobación de pólizas (**Anticipos, Primer pago o modificaciones)**	N/A	
7	Acta de Inicio **(Anticipos o Primer pago)**	N/A	N/A
8	Informe de Supervisor o Interventor: • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, utilizar formato único: **1010-F-GCT-151** • Para cuentas de contratos de obra e interventoría, utilizar los formatos: **1010-F-GCT-69 / 1010-F-GCT-21** • Para cuentas de órdenes de compra de TVEC, utilizar el formato: **1010-F-GCT-142** • Para cuentas de contratos diferentes a los anteriores utilizar el formato: **1010-F-GCT-22**	X	
9	Informe del contratista (adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato) • Para cuentas de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión está incluido en formato único: **1010-F-GCT-151** • Para contratos diferentes a prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.	N/A	
10	Certificado de cámara de comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con liquidación (Cuando aplique)	N/A	
11	Acta de Terminación **(Ultimo Pago para todos los contratos)**	N/A	
12	Acta de Liquidación **(Ultimo Pago con excepción contrato para prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión)**	N/A.	
13	Soporte paz y salvo Seguridad Social y parafiscales: • **Persona Natural:** Planilla integrada en la que conste el pago de aporte y el IBC **(Verificar Validación en SECOP II)** • **Trabajadores independientes por cuenta propia o con contrato diferente a prestación de servicios:** Esquema de presunción de costos, de acuerdo a lo establecido por el ministerio de salud y protección social y la UGPP. • **Persona Jurídica**: Certificado con firma original, expedido por el representante legal y/o revisor fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a seguridad social y parafiscales durante los últimos 6 meses, anexando tarjeta profesional, cédula de ciudadanía y antecedentes de la profesión vigentes del revisor fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32.	X.	
14	Copia del RUT **(Generación de impresión menor a 30 días)**	X	N/A
15	Declaración de pertenencia a cédula fiscal (Declarante o no de Renta) **-Formato 1652-F-GCO-11 (Personas naturales)**	N/A	
16	Certificado de dependencia económica **(Formato 1652-F-GCO-14) (Personas naturales)**	N/A	
17	Certificado de distribución de recursos **Formato 1010-F-GCT-113 (aplica para contratos con RP con diferentes fuentes de financiación)**	N/A.	
18	Formato evaluación del desempeño de proveedores Formato: **1010-F-GCT-30 (Último pago todos los contratos)**	N/A	

Proceso Gestión de la Contratación
FORMATO ÚNICO PARA RECONOCIMIENTO Y PAGO DE CUENTAS

N.	Documento (Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)	Financiera/ SECOP II	Contratación/ SIA
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de cobro de Anticipos			
19	Designación de supervisión o copia del acta inicio del contrato de interventoría	N/A	
20	Acta de plan de inversión y manejo anticipo-formato 1010-F-GCT-102	N/A	
21	Reprogramación ajustada a fecha de acta de inicio	N/A	
22	Copia contrato encargo fiduciario y certificación constitución encargo fiduciario (Si aplica)	N/A	
Documentos adicionales cuentas de cobro Contratos de Suministro,Compraventa de Bienes Inmuebles y Muebles			
23	Entrada de Almacén Municipal	N/A	
24	Acta de recibo de suministro 1010-F-GCT-32 **(contrato de Suministro, Compraventa de Bienes Inmuebles/Muebles)**	N/A	
Documentos adicionales a los generales, para cuentas de parciales de obra e interventoría			
25	Acta anexa de pago parcial para contratos de obra, interventoría y suministro (1010-F-GCT-109)	N/A	
26	Acta de pago parcial (1010-F-GCT-81) (obra)	N/A	
27	Acta de pago parcial (1010-F-GCT-108) (interventoría)	N/A.	
28	Memoria de cálculo (1010-F-GCT-70)	N/A	
29	Registro fotográfico (1010-F-GCT-71)	N/A	
30	Planos firmados por las partes	N/A	

Nota 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación relacionada en la columna "Financiera/SECOP II", en la plataforma SECOP II, modulo Ejecución del Contrato - Plan de pagos y verificar estado "enviado a entidad estatal".
Nota 2	El contratista debe escanear y enviar al email siaobserva@villavicencio.gov.co la documentación relacionada en la columna "Contratación/SIA". Cada documento no debe superar 4000 KB de peso. Cada documento debe estar identificado en mayúscula, así: Número del contrato – vigencia – nombre del archivo Ejemplo 1: 1079-2023 CUENTA DE COBRO Ejemplo 2: 1079-2023 ACTA TERMINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR
Nota 3	Para los contratos de TVEC, el contratista debe escanear y enviar al email tiendavirtualdelestadocontratacion@villavicencio.gov.co el informe del supervisor en todos los pagos; cuando sea el pago final deberá adicionalmente enviar escaneada el acta de terminación.
Nota 4	El supervisor debe cargar a la SECOP II módulo "Ejecución del contrato -Documentos de Ejecución del Contrato, el respectivo informe de supervisor
Nota 5	El sello "VoBo" Contabilidad aplica solo para el paquete que se radica en la Secretaría de Hacienda

VoBo SIA Observa	VoBo Contratación	VoBo Archivo	VoBo Contabilidad

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PARA PAGO - SUPERVISOR

Villavicencio, 27 de noviembre de 2023

EL SUPERVISOR DESIGNADO

De acuerdo con las facultades otorgadas en la Resolución No. 067 del 16 de mayo de 2022, modificada por la Resolución 1010-67.20/254 de 2022 del 26 de diciembre de 2022, en especial lo contenido en su artículo noveno, se certifica:

Con ocasión al informe y sus anexos se certifica que este ha cumplido con el objeto contractual y lo establecido en la normatividad vigente y en consecuencia, se autoriza el pago del respectivo periodo. Adicionalmente, se verificó que los documentos allegados corresponden con los requisitos señalados en las Listas de Chequeo que se encuentra publicadas en el Sistema Integrado de Gestión, cumpliendo con los trámites para que la Secretaría de Hacienda adelante las acciones pertinentes para expedir la orden de pago del siguiente contrato y periodo de ejecución:

CONTRATO No.	1198 DE 2023
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASCOPAR META- NIT 822.003.160-6
NOMBRE DEL INTERVENTOR/SUPERVISOR	HERVY JOVANY MONDRAGON PEÑUELA CC. 1.121.862.387 DE VILLAVICENCIO
PERÍODO	Cuenta No 8 16/10/2023 al 15/11/2023
PAGO RESPECTIVO	**OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($8.803.340) M/CTE**

HERVY JOVANY MONDRAGON PEÑUELA
Director de Apoyo a la Gestión

Proyectó: Cilia María Villalba Ayala

ASCOPAR META
Realidad en Servicios
NIT. 822.003.160-6

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. ACPA500031
Fecha Emisión: 20/11/2023 08:23
Fecha Validación: 2023-11-20 08:23:00
Fecha Vencimiento: 20/12/2023
Forma de Pago: 30 DIAS

INFORMACION DE LA EMPRESA	INFORMACION DEL CLIENTE
NIT: 822003160-6 **Razón Social/Nombre:** ASOCIACION COLOMBIANA DE PARAPLEJICOS CAPITULO META ASCOPAR **CIUU:** 8219;9499;8211 **Dirección:** CRA 32 # 40 66 CENTRO **Teléfonos:** 3112638666 **E-mail:** ascoparmeta@hotmail.com	**NIT:** 892099324 **Razón Social/Nombre:** MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO **Dirección:** CLL 40 33 64 CENTRO **Teléfonos:** 0386715800 - **E-mail:** facturaalcaldiavillavicencio@gmail.com

#	DESCRIPCION	IVA	UM	CANT.	VR.UNIT.	VR.TOTAL
1	informe del 08 periodo comprendido entre 16 de octubre hasta el 15 de noviembre de 2023. Del consumo de fotocopias en las diferentes dependencias de la alcaldía municipal de Villavicencio según aceptación de oferta 1198 de 2023.	19	UN	67.718,00	130,00	8.803.340,00

Esta Factura de Venta cumple con todos los requisitos de Ley según los Artículos 621 y 774 del Código de Comercio y 617 del Estatuto Tributario.
Esta Factura de Venta es un titulo valor y se asimila a la Letra de cambio Art. 779 código de comercio Ley 1231 de 2008. El incumplimiento en el pago causará intereses por mora a la tasa legal vigente.

SON: OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE

SUBTOTAL:	7.397.765,00
DESCUENTO:	0,00
IVA:	1.405.575,00
RETEFUENTE:	0,00
RETEIVA:	0,00
RETEICA:	0,00
TOTAL FACTURA:	**8.803.340,00**

Resolución No. 18764051627972 Prefijo: ACPA Consecutivo: 500025 hasta 500500 Fecha: 10/07/2023 Hasta 10/07/2024
CUFE: 46d0bc29c27a91e47752b421f523d15a68ca8a6fa5321a0a9d720be836a7f8300c5da5986b60c6e2a1013c5de0008553
Software Propio: C-Pos - https://c-pos.app - info@c-pos.app
Software y Apps de Colombia S.A.S NIT. 900869580-5

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

VILLAVICENCIO 2023/04/27
COLOMBIA,

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa ASOCIACION COLOMBIANA DE PARAP LEJICOS CAPITULO MET con Nit número 8220031606
de VILLAVICENCIO-META
posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (DAMAS)

Número	000313569451
Fecha Apertura	2003/07/18

Cordialmente,

DAVIVIENDA
XXX - OFICINA PRINCIPAL VILLAVICENCIO

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.
NIT 860.034.313-7
AH 170-1 REV. IV - 06

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 6344

Vigencia: 2.023

Fecha de Compromiso: 22 de septiembre de 2023

Beneficiario ASOCIACION COLOMBIANA DE PARAPLEJICOS CAPITULO META Nit: 822003160 - 6

No. C.D.P. : 5479 Fecha de Expedición del C.D.P.: 14 de septiembre de 2023 Con Formalidades Plenas

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Contrato: 1198 Fecha:22/09/2023 Vence: 31/12/2023

Objeto: ADICION N1 AL CONTRATO N. 1198 DE 2023QUE TIENE POR OBJETO: SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y LAMINADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

Cto.Utilidad : SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Funcionamiento 0401 - 2 - 1.2.02.02.008 - 02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Recurso Propio-Libre Destinación Recursos Propios Clasificadores 00-85951-1-210150001-1.2.1.0.00-16.0-0-0 50.000.000,00	25.000.000,00
	Total Compromisos	$25.000.000,00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Octubre	$8.512.270,00
Noviembre	8.512.270,00
Diciembre	7.975.460,00
Valor Total Prog.	$25.000.000,00

LINA MARIA VALLEJO
Directora de Presupuesto

Elaboró: MMONTOYA

MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

NIT. 892099324-3

REGISTRO PRESUPUESTAL DE COMPROMISOS

Registro No. 1503

Vigencia: 2.023 **Fecha de Compromiso:** 25 de febrero de 2023

Beneficiario ASOCIACION COLOMBIANA DE PARAPLEJICOS CAPITULO META **Nit:** 822003160 - 6

No. C.D.P. : 722 **Fecha de Expedición del C.D.P.:** 26 de enero de 2023 **Con Formalidades Plenas**

Tipo de Compromiso Prestación de Servicios

Aceptación de Oferta: 1198 **Fecha:**23/02/2023 **Vence:** 31/12/2023

Objeto: "SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y LAMINADO DE DOCUMENTOS REQUERODOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO". SMC-003-2023

Cto.Utilidad : SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Identificación Presupuestal	Concepto		Valor
Gastos-Funcionamiento			50.000.000.00
0401 - 2 - 1.2.02.02.008 - 02	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción		
	Recurso Propio-Libre Destinación Recursos Propios		
	Clasificadores		
	0-8912203-210150001-0-0	100.000.00	
	0-85951-210150001-1.2.1.0.00-0-0	49.900.000.00	
		Total Compromisos	$50.000.000.00

Programación de Pagos

Mes	Valor
Marzo	$5.000.000,00
Abril	5.000.000.00
Mayo	5.000.000,00
Junio	5.000.000.00
Julio	5.000.000.00
Agosto	5.000.000,00
Septiembre	5.000.000,00
Octubre	5.000.000.00
Noviembre	5.000.000.00
Diciembre	5.000.000,00
Valor Total Prog.	$50.000.000.00

CESAR ALBERTO RODRIGUEZ PARAMO
Director de Presupuesto (E)

ACTA DE ADICION A LA ACEPTACIÓN DE OFERTA No. 1198 de 2023 AL CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y ASOCIACION COLOMBIANA DE PARAPLEJICOS CAPITULO META (ASCOPAR)

CONTRATISTA	ASOCIACION COLOMBIANA DE PARAPLEJICOS CAPITULO META (ASCOPAR), Identificada con NIT- 822003160-6
OBJETO	*"SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y LAMINADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".*
FECHA	

Entre los suscritos a saber **MARILEXANDRA AMAYA MARTÍNEZ** identificada con cédula de ciudadanía número 40.421.371 expedida en San Martín (Meta), quien actúa en nombre y representación del **MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO** (Meta), en su carácter de jefe de la oficina de contratación, nombrado mediante decreto 1000-24/238 del 03 de mayo de 2023 y acta de posesión No. 1100-04-82/176 del 03 de mayo de 2023, delegado para contratar de conformidad con la resolución número 067 del 16 de mayo de 2022, quien para los efectos del presente contrato se llamará **EL MUNICIPIO**, por una parte, y por la otra, **ASOCIACION COLOMBIANA DE PARAPLEJICOS CAPITULO META (ASCOPAR)** identificada con NIT- 822003160-6 representada legalmente por el Sr. **JULIO CESAR BERDUGO SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía 17.344.095 expedida en Villavicencio- Meta , quien para efectos de la presente se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente acta de ADICION No 01 Y PRORROGA No 01 al **CONTRATO No. 3879 DE 2022**, previas las siguientes consideraciones:

1) Que, el 23 de febrero de 2023 **EL MUNICIPIO** y **ASOCIACION COLOMBIANA DE PARAPLEJICOS CAPITULO META (ASCOPAR) identificada con NIT- 822003160-6,** suscribieron Aceptación de Oferta No. 1198 de 2023, cuyo objeto contractual consiste en ***"SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y LAMINADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".***
2) Que, el valor del contrato es de **CINCUENTA MILLONES DE PESOS MDA ($50.000.000), Incluido IVA,** impuestos nacionales, departamentales y municipales y demás erogaciones, si a ello hubiere lugar
3) Que, las partes acordaron como plazo de ejecución el plazo de ejecución será hasta el 15 de diciembre de 2023 y/o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
4) Que, el 16 de marzo de 2023, se suscribió acta de inicio quedando como fecha de terminación el 15 de diciembre de 2023.
5) Que, mediante informe suscrito el 28 de agosto de 2023, el supervisor del contrato de la referencia confirma la necesidad de adicionar y prorrogar el contrato, señalando el avance financiero y físico del contrato y certificando el cumplimiento de pago de aportes a seguridad social a la fecha de la solicitud.
6) Que el 01 de septiembre de 2023, se elabora acta de solicitud de la ADICIÓN Nº 1 de la Aceptación de Oferta No 1198 de 2023.

7) Que, mediante oficio de fecha 01 de septiembre de 2023, la Secretaría de Desarrollo Institucional del municipio de Villavicencio, elabora el presupuesto oficial para la presente adición por un valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MDA CTE ($25.000.000)
8) Que la presente adición se encuentra planeada dentro del PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES de la entidad tal y como se evidencia en el Certificado 1010-55.02/3695 de fecha primero (01) de septiembre de 2023 suscrito por la Jefe de Oficina de Contratación.
9) Que para la presenta Adición se cuenta con Certificación de Disponibilidad Presupuestal N° 5479 del 14 de septiembre de 2023 por un valor de VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MDA CTE ($25.000.000)
10) Que, el día 15 de septiembre de 2023, mediante Nota Interna 1102-19-18/769, radicado bajo consecutivo No 20372 de la misma fecha, se solicita a la Jefe de Oficina de Contratación realizar la presente adición.
11) Que, mediante estudio previo para la adición de contratos, fechado del 01 de septiembre de 2023 la Secretaria de Desarrollo Institucional del municipio de Villavicencio presente la siguiente justificación para la adición del contrato de la referencia:

*"(...) El MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO tiene la necesidad de llevar a cabo la presente adición No 1 al contrato No. 1198 de 2023 suscrito el día 23 del mes febrero del año 2023 cuyo objeto contractual consiste en: **"SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y LAMINADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"**. Toda vez que a la fecha queda saldo por ejecutar de $2.246.450, según informe presentado por el contratista con fecha 28/08/2023.*

El saldo pendiente por ejecutar no alcanza a cubrir los consumos de fotocopias hasta el término de ejecución del contrato es decir 15 de diciembre de 2023. Teniendo en cuenta que las solicitudes del servicio de fotocopias por las diferentes dependencias durante los cinco (5) meses de ejecución del contrato tiene un promedio de consumo mensual de 73.467 fotocopias, las cuales se ejecutan conforme las solicitudes allegadas por las diferentes dependencias a la dirección de Apoyo a la Gestión de acuerdo a la necesidad de cada una, de modo que para garantizar el funcionamiento ininterrumpido de la prestación del servicio se hace necesario llevar a cabo la adición No 1 del presente contrato.

La Secretaría de Desarrollo Institucional dentro de sus competencias tiene a cargo suministrar todos los recursos necesarios para el normal funcionamiento de las actividades administrativas de las diferentes dependencias de la Alcaldía del Municipio de Villavicencio para ello se requiere la "prestación de servicio de fotocopiado y laminado de documentos requeridos por las diferentes dependencias de la Alcaldía del Municipio de Villavicencio", teniendo en cuenta que dentro de las actividades que se realizan en las distintas dependencias de la Alcaldía Municipal, están las relacionadas con la producción de información digital para la sustentación, distribución y envío de documentos a las distintas solicitudes por entes de control, actores políticos y ciudadanía en General.

Estas solicitudes van desde la expedición de certificaciones, informes, oficios, actas, entre otros documentos que sirven como mecanismos de evidencia y soporte de las acciones realizadas por la Alcaldía y del cumplimiento de los requerimientos propios de la misión institucional. En la generación constante de estos documentos, se hace necesario contar con un servicio de fotocopiado y laminado que permita una respuesta documental oportuna a entes de control, actores políticos y ciudadanía en General que lo requieran y por el otro, que estos documentos existan en el archivo institucional como soporte del accionar de la Alcaldía como ente estatal territorial. Los documentos que se producen o se generan desde un computador, en el momento permiten que se realice en forma instantánea una impresión, sin embargo, lo correspondiente a la historia institucional de años anteriores o vigentes, requieren en el momento de ser solicitados de una copia para atender la solicitud.

Actualmente el contrato 1198 de 2022 tiene un ejecutado del 95,49%

Municipio de Villavicencio

Que, con el fin de lograr plena operatividad y el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones, procede el ordenador de gasto a suscribir la presente acta **ADICIÓN No.1** a la Aceptación de Oferta No 1198 de 2023, en los siguientes términos:

CLAUSULA PRIMERA – ADICIÓN: Adicionar a la Aceptación de Oferta No. 1198 de 2023 con objeto: "***SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y LAMINADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO***" por un valor de **VEINTICINCO MILLONES DE PESOS MDA CTE ($25.000.000).** Que, para todos sus efectos, el valor total del contrato será la suma de **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS MDA CTE ($75.000.000)**

CLAUSULA SEGUNDA: ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS: El contratista se obliga a tramitar ante la compañía de seguros la modificación de pólizas de conformidad con las condiciones pactadas en la presente acta, las cuales una vez sean expedidas, deberán subirse al SECOP II para el respectivo trámite de revisión y aprobación.

CLAUSULA TERCERA- Las demás cláusulas del contrato no se modificarán, por lo tanto, conservarán su obligatoriedad en los actuales términos.

CLÁUSULA CUARTA- SUSCRIPCIÓN, PERFECCIONAMIENTO. - Este documento se entiende perfeccionado con la firma de las partes.

En constancia se suscribe en la ciudad de Villavicencio, a los VEINTIUN (21) día del mes de septiembre del año dos mil veintitrés (2023).

POR EL MUNICIPIO,

MARI EXANDRA AMAYA MARTÍNEZ
Jefe Oficina de Contratación.

POR EL CONTRATISTA

ASOCIACION COLOMBIANA DE PARAPLEJICOS CAPITULO META (ASCOPAR) identificada con NIT- 822003160-6 representada legalmente por el **Sr. JULIO CESAR BERDUGO SUAREZ** identificado con cédula de ciudadanía 17.344.095 expedida en Villavicencio- Meta

Proyectó: Sergio Felipe Hernández Franco
Asesor Jurídico – Contrato 2600 de 2023

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

Villavicencio, 27 noviembre de 2023

Doctora:
MARILEXANDRA AMAYA MARTINEZ
Jefe oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Ciudad.

Ref. CONTRATO N° 1198 DEL 23 DE FEBRERO DE 2023

PERIODO N° 08 CORRESPONDIENTE DEL 16 DE OCTUBRE HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2023.

OBJETIVO: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al Municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO	1198 DEL 23 DE FEBRERO DE 2023. SMC 003-2023
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I _____ Ó SECOP II ____X____
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASCOPAR META
No. DE IDENTIFICACIÓN	822.003.160-6
OBJETO:	"SERVICIO DE FOTOCOPIADO Y LAMINADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO".
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	HERVY JOVANY MONDRAGON PEÑUELA C.C 1121862387
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	23/02/2023
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA MILLONES DE PESOS ($50.000.000) COP
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL QUINCE (15) DE DICIEMBRE DE 2023 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA
FECHA DE INICIO:	16/03/2023

FECHA DE TERMINACIÓN:	15/12/2023 Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO, LO PRIMERO QUE OCURRA		
MODIFICACIONES:			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	N/A
VALOR DE ADICIÓN:	$25.000.000	FECHA:	21/09/2023
NUEVO VALOR DEL CONTRATO:	$75.000.000		
PRORROGAS	____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	N/A
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	N/A		

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 23/02/2023 se me designó como supervisor del contrato objeto de la referencia al Dr. HERVY JOVANY MONDRAGON PEÑUELA, Director de Apoyo a la Gestión, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO 08 **del 16/10/2023 al 15/11/2023** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado 100% contrato inicial y de la adición No 1 total del 75.32%

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:

- El contratista debe anexar en su factura mensual los formatos de entrega de fotocopias (1102-F-GRA-08) debidamente autorizados por el supervisor del contrato, donde se relaciona la cantidad de copias y/o laminaciones y dependencia que solicito el servicio.

  El contratista adjunta en su factura No ACPA500031 los formatos de entrega de fotocopias 1102-F-GRA-08-V2 del consecutivo 51 al 55, debidamente autorizados por el supervisor del contrato, formato que indica funcionario que solicita las fotocopias, dependencia, fecha y cantidad de copias autorizadas

- Prestar el servicio en la ciudad de Villavicencio, en los términos acordados con el supervisor del contrato, garantizando un servicio rápido, eficaz y de manera interrumpida.

  El contratista prestó el servicio de fotocopiado durante el periodo del 16/10/2023 al 15/11/2023 en la ciudad de Villavicencio, garantizó el servicio de fotocopiado de manera rápida, eficaz y de manera continua.

- Prestar el servicio garantizando que sea rápido, eficaz y continuo, en el horario hábil de la Alcaldía de Villavicencio, para la efectiva prestación del servicio del objeto contractual.

  El contratista prestó el servicio a las diferentes dependencias de la Alcaldía Municipal en el horario de jornada laboral, de forma rápida, eficaz y continua.

- Prestar los servicios de fotocopiado en blanco y negro de documentos en papel carta y oficio, y laminado de tamaño media carta y carta, a las diferentes dependencias de la Alcaldía de Villavicencio, con maquinaria de su propiedad y recurso humano para su operación, asumiendo todos los costos de mantenimiento, repuestos e insumos necesarios para su funcionamiento, y realizará la atención técnica preventiva y correctiva a las máquinas, garantizando en todo momento un servicio permanente.

  El contratista presto el servicio de fotocopiado en blanco y negro en tamaño carta y oficio, durante este periodo no se realizaron laminaciones, el servicio se ejecutó para las diferentes dependencias de la Alcaldía de Villavicencio con maquinaria propia del contratista, garantizó el servicio permanente.

- Designar un operario para la prestación del servicio, el cual debe cumplir con las siguientes especificaciones: i) estar capacitado en operación de máquinas de fotocopiado de alto volumen y laminación, ii) Recibir y tramitar las solicitudes de servicio de fotocopiado y laminación presentadas por los funcionarios del Municipio, iii) Prestar el servicio con oportunidad y eficiencia con excelente presentación personal, ofreciendo un trato cortes a los usuarios, iv) Revisar de forma permanente el estado de las maquinas con la finalidad de solicitar los mantenimientos a que haya lugar que aseguren una excelente e ininterrumpida prestación de los servicios, v) Prestar el servicio tiempo completo en el horario hábil de la Alcaldía de Villavicencio o en otros horarios cuando por necesidades del servicio se requieran.

El contratista prestó el servicio fotocopiado con un operario, quien recibió y tramito las solicitudes de servicio de fotocopiado solicitado por los diferentes funcionarios, el servicio fue prestado durante la jornada laboral de la Alcaldía de Villavicencio.

Acreditar durante la ejecución del contrato que el operario esté vinculado mediante contrato de trabajo de índole laboral, para lo cual se anexa las planillas de pago a seguridad social.

El contratista cumplió a satisfacción la obligación durante el periodo del 16/10/2023 al 15/11/2023, adjunta las planillas de pago a seguridad No 8627691806 social del operario de la fotocopiadora.

- Disponer de equipos con las características técnicas exigidas, así como los insumos necesarios para la prestación del servicio como tinta, papel y demás elementos, para lograr la calidad de los servicios prestados sean del mejor nivel.

  El contratista presto el servicio de fotocopiado con las características técnicas exigidas con maquinaria de su propiedad y los insumos necesarios como tinta y papel.

- Presentar informe mensual donde se relacione el registro de las fotocopias y laminados solicitados y su consolidado por dependencia.

CONSECUTIVO FORMATO ENTREGA DE COPIAS	FECHA	DEPENDENCIA	CANTIDAD	NOMBRE FUNCIONARIO QUE SOLICITA EL SERVICIO
51	24/10/2023	DIRECCIÓN OPERATIVA	1000	JOHAN S. OICATA Q.
52	26/10/2023	GESTION SOCIAL	5000	SANDRA PAOLA CAICEDO R.
53	07/11/2023	SALUD AMBIENTAL	700	VIVIANA QUIROGA JIMENEZ
54	14/11/2023	DESPACHO SECRETARIA DESARROLLO INSTITUCIONAL	2060	ANGELA LORENA ORTIZ R.
55	14/11/2023	APOYO A LA GESTIÓN	4028	HERVY JOVANY MONDRAGÓN
		JURIDICA	54.930	
TOTAL			**67.718**	

Municipio de Villavicencio

Proceso Gestión de la Contratación
INFORME DE SUPERVISION

CONSECUFORMATO ENTREGA DE COPIAS	FECHA	DEPENDENCIA	CART	OFICIO	Vr UNIT IVA	Vr TOTAL CARTA	Vr TOTAL OFICIO
51	24/10/2023	DIRECCIÓN OPERATIVA	1000		$130	$130.000	
52	26/10/2023	GESTION SOCIAL	5000		$130	$650.000	
53	07/11/2023	SALUD AMBIENTAL	700		$130	$91.000	
54	14/11/2023	DESPACHO SECRETARIA DESARROLLO INSTITUCIONAL	2060		$130	$267.800	
55	14/11/2023	APOYO A LA GESTIÓN	4028		$130	$523.640	
		JURIDICA	27460	27470	$130	$3.569.800	$3.571.100
		TOTAL				$5.232.240	$3.571.100
		TOTAL COPIAS	**$8.803.340**				

- Salvaguardar la información confidencial que se maneje en el desarrollo de la prestación del servicio.

  El contratista cumplió a satisfacción la obligación durante el periodo del 16/10/2023 al 15/11/2023, salvaguardó la información de la documentación que se requirió para el servicio de fotocopiado.

- Asumir los costos de mantenimiento de la maquinaria con la cual se realiza la prestación del servicio proporcionando los repuestos e insumos necesarios para su funcionamiento, y realizando la atención técnica preventiva y correctiva a las maquinas, garantizando en todo momento un servicio permanente.

  El contratista asumió los repuestos e insumos necesarios funcionamiento de las fotocopiadoras, garantizó el servicio de fotocopiado permanente

- Cumplir con los aportes a los Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales, en los términos de la Ley 789 de 2002, el Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, requisito que deberá tener en cuenta para el pago de cada una de las facturas presentadas por el contratista, y durante la ejecución y liquidación del contrato.

El contratista presento la planilla y soporte de pago al Sistemas Generales de Seguridad Social y aportes Parafiscales.

- Las demás que se requirieran, de acuerdo con la naturaleza del contrato.

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

Mes de Cotizado	PENSION-OCTUBRE-SALUD-NOVIEMBRE
Fecha de Pago	08/11/2023
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.160.000
Número de Planilla	8627691806
Valor pagado en SALUD	$145.000
Valor pagado en PENSIÓN	$185.600
Valor pagado en ARL	$6.100

5. CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución.

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	CUMPLIÓ
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	N/A
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	CUMPLIÓ
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	CUMPLIÓ
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	CUMPLIÓ
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	CUMPLIÓ
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	CUMPLIÓ
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	CUMPLIÓ

7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato:

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
ANTICIPO	0	N/A	N/A	N/A
PRIMER PAGO	$8.512.270	N/A	16/03/2023 HASTA EL15/04/2023	17.02%
SEGUNDO PAGO	$9.320.090	N/A	16/04/2023 HASTA EL15/05/2023	18.64%

TERCER PAGO	$9.461.010	N/A	16/05/2023 HASTA EL15/06/2023	18.92%
CUARTO PAGO	$9.126.390	N/A	16/06/2023 HASTA EL15/07/2023	18.25%
QUINTO PAGO	$11.333.790	N/A	16/07/2023 HASTA EL15/08/2023	22.66%
SEXTO PAGO	$1.951.040	N/A	16/08/2023 HASTA EL15/09/2023	3.90%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$295.410	N/A	16/09/2023 HASTA EL 20/09/2023	0.61%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	$0	N/A	16/10/2023 HASTA EL 15/12/2023	0%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO RP No 1503	$50.000.000	N/A	16/03/2023 HASTA EL 15/12/2023	100%

ADICION No 1 RP No 6344

CONCEPTO	**VALOR**	**AMORTIZACIÓN**	**FECHA**	**%**
ADICIÓN No 1	$25.000.000	N/A	21/09/2023 al 15/12/2023	100%
SEPTIMO PAGO	$10.027.760	N/A	21/09/2023 HASTA EL15/10/2023	40.11%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$8.803.340	N/A	16/10/2023 HASTA EL15/11/2023	35.21%
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (lo que falta por Ejecutar)	$6.168.900	N/A	16/11/2023 HASTA EL 15/12/2023	24.68%

9. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 08** comprendido entre el **16 de octubre de 2023 al 15 de noviembre de 2023,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de ***OCHO MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS ($8.803.340) COP***. El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II

.

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social

HERVY JOVANY MONDRAGON PEÑUELA
SUPERVISOR
DIRECTOR DE APOYO A LA GESTIÓN
SECRETARÍA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
TEL: (8)671583

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 822003160	6	ASOCOPAR LIETA	B	0	LA EQUIDAD - 14-29	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CLL 32 N 41 66 CENTRO		6716008		ASOCOPARMETA@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-10	2023-11	8627691606	E	2023-11-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	441.100	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8614793783	2023-11-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	IGT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exonr de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 17344095	DERDUGO SUAREZ JULIO CESAR	1.160.000	F																0		30	30	30	30	COLPENSION ES-35-14	1.160.000	185.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.160.000	145.000	COFREM-CCF34	1.160.000	46.400	1.160.000	6.100	0,00522	1.160.000	23.200	34.800	0	0	01	0	441.100	N	1949901

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 822003160	6	ASOCOPAR LIETA	B	0	LA EQUIDAD - 14-29	ÚNICA	9499	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CLL 32 N 41 66 CENTRO		6716008		ASOCOPARMETA@HOTMAIL.COM			N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2023-10	2023-11	8627691606	E	2023-11-08	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	441.100	0	Banco Occidente
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
1	8614793783		Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000	1.160.000

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 1)				1	185.600	0	0	0	185.600
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	185.600	0	0	0	185.600
EPS(Administradoras: 1)				1	145.000	0	0	0	145.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	145.000	0	0	0	145.000
ARP(Administradoras: 1)				1	6.100	0	0	0	6.100
LA EQUIDAD	14-29	830008686	1	1	6.100	0	0	0	6.100
CCF(Administradoras: 1)				1	46.400	0	0	0	46.400
COFREM	CCF34	892000146	3	1	46.400	0	0	0	46.400
SENA(Administradoras: 1)				1	23.200	0	0	0	23.200
SENA	PASENA	899999034	1	1	23.200	0	0	0	23.200
ICBF(Administradoras: 1)				1	34.800	0	0	0	34.800

EFECTIVO LTDA.
NIT: 830.131.993-1

ORDEN DE SERVICIO

N. OS: 9435074058 OV: 50141
Cliente:113237 PLANILLAS AVAL Agotias en
Linea Arus Compensar Asopagos Simple N
Plan
Fecha: 08/11/2023 13:10:3
PAP: 99990
Nombre: ASCOPA
Apellido 1: MET
NUM PLANILLA: 8614793783
TIPO DE IDENTIFICACION: CEDULA DE CIUDADANI
NUMERO IDENTIFICACION: 822003160
PERIODO: 2023-1
Referencia: 8614793783Valor: $441.100,00

Aplica condiciones particulares con el cliente beneficiario
Conserva este recibo, es el unico soporte valido para atender cualquier reclamacion.
Para reclamaciones presente este recibo; Tel. (1) 6510101.
servicioalclientedefecty.com.co.
www.efecty.com.co

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14845688556

(415)7707212489984(8020) 000001484568855 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 2 2 0 0 3 1 6 0	6	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION COLOMBIANA DE PARAPLEJICOS CAPITULO META ASCOPAR META

36. Nombre comercial	37. Sigla
	ASCOPAR META

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

41. Dirección principal
CR 32 40 66 BRR CENTRO

42. Correo electrónico ascoparmeta@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 2 6 3 8 6 6 6	6 0 8 6 6 5 9 7 0 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 9	1 9 9 7 0 3 2 6	9 4 9 9	1 9 9 7 0 3 2 6	8 2 1 1 1 8 1 2		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																							57. Modo			
																							58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 08 - 09 / 00 : 32: 39

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO